

**MODELO CARTA DE SALVAGUARDA**

Itagüí, Mayo 31 de 2023

Doctor (a)  
**ARLEY DE JESÚS RAMÍREZ PATIÑO**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Personería Municipal de Itagüí.

En relación con la auditoría interna, adelantada por la oficina de Control Interno de la Personería Municipal de Itagüí, Programa de auditoría 2023, establecida mediante la Resolución No 021 de febrero de 2023, la Secretaría General en sus procesos de Talento Humano y Bienes y Servicios y como líder de los procesos, manifiesto:

1. Que se coloca a su disposición toda la información que requiera para llevar a cabo la auditoría de control interno de los procesos de Talento Humano y Bienes y Servicios.
2. Que la información que suministré durante la auditoría de control interno, ha sido preparada de conformidad con la normatividad que le rige a la Personería de Itagüí.
3. Que respondo por la implementación y operación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), procesos y procedimientos y por mantener controles efectivos sobre el reporte de la información.
4. Que la Entidad no tiene planes ni intenciones que pudieran afectar en forma significativa el desarrollo normal de sus actividades.
5. Que no tenemos conocimiento acerca de irregularidades que comprometan a la alta dirección, a los servidores públicos o al personal de apoyo que desempeñan actividades importantes dentro de la Entidad, que impliquen

hechos de corrupción administrativa o que pudieran tener un efecto importante ante la comunidad.

Cordialmente,



---

**ALEXANDER RICO OCAMPO**  
Secretario General  
Personería Municipal de Itagüí

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - [info@personeraiitagui.gov.co](mailto:info@personeraiitagui.gov.co)  
[www.personeraiitagui.gov.co](http://www.personeraiitagui.gov.co)

